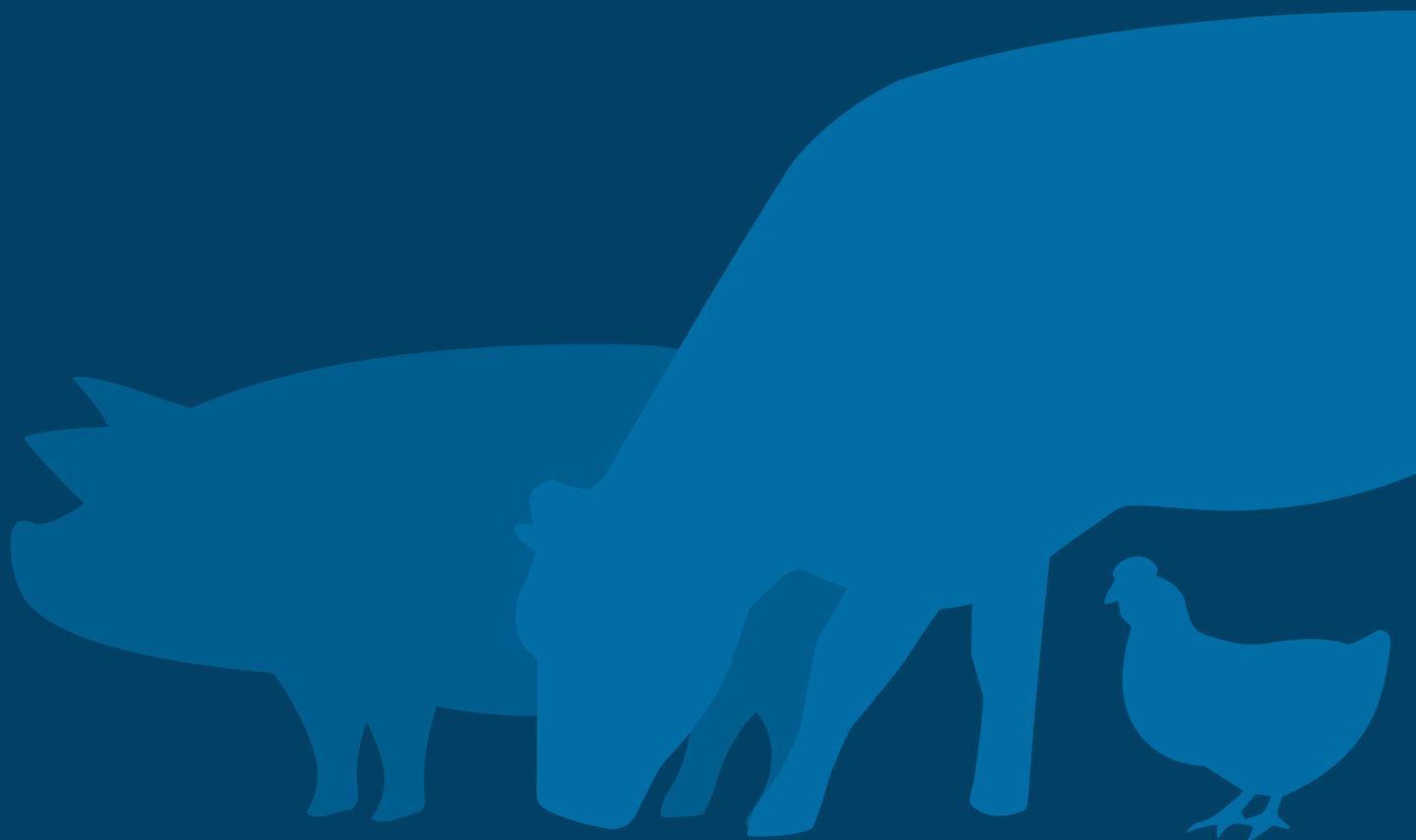




Política Nacional de Compra sobre Bienestar Animal



Diciembre 2021

TABLA DE CONTENIDOS

1. Nuestro compromiso con el bienestar animal	3
2. Surtido de productos	4
2.1 Medidas y objetivos generales para productos de alimentación y non food	4
2.2 Carne, derivados cárnicos, huevos y leche	5
2.3 Pescado y marisco	6
2.4. Artículos non food	6
3. Transparencia y trazabilidad	8
4. Inspecciones y auditorías	9
5. Contribución al bienestar animal	10
6. Diálogo proactivo	11
7. Enlaces de interés	12

1. NUESTRO COMPROMISO CON EL BIENESTAR ANIMAL

Con el fin de concretar la Política Internacional de Compra sobre Bienestar Animal, ALDI España ha desarrollado esta Política Nacional de Compra sobre Bienestar Animal, donde se muestra el compromiso actual y se definen nuestras medidas y objetivos con respecto a las siguientes cinco áreas:

- **Surtido de productos**
- **Transparencia y trazabilidad**
- **Inspecciones y auditorías**
- **Contribución al bienestar animal**
- **Diálogo proactivo**

La presente Política Nacional de Compra sobre Bienestar Animal aplica a todos los productos de marca propia de alimentación, así como también a artículos de non food de marca propia que contengan materias primas de origen animal. En particular, aplica a los siguientes grupos de productos:

- **Productos de alimentación:** cárnicos, huevos, productos con huevos procesados, leche, lácteos, pescado y marisco
- **Artículos de non food:** cosmética, detergentes, así como textiles, pequeños artículos de cuero y calzado

La versión actual es un marco vinculante para nosotros y nuestros socios comerciales. La colaboración solo se llevará a cabo con proveedores que trabajen de acuerdo con nuestras Políticas Internacional y Nacional de Compra sobre Bienestar Animal. En caso de no cumplir los objetivos, desarrollaremos medidas concretas junto con nuestros proveedores para mejorar los procesos de producción.

El cumplimiento de objetivos y la implementación de las medidas en el día a día de nuestra actividad están controladas por el departamento de Responsabilidad Corporativa, con la participación de los departamentos de Calidad y Compras, así como de nuestros proveedores. Estamos en estrecho contacto con todos los países del grupo ALDI Nord (Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal). Desde el Departamento de Responsabilidad Corporativa informamos de forma periódica sobre el estado de la implementación a los departamentos directamente interesados.

Las Políticas Internacional y Nacional de Compra sobre Bienestar Animal e información adicional sobre el tema están disponibles en aldi.es, donde también se puede encontrar más información relevante al respecto.



2. SURTIDO DE PRODUCTOS

Para establecer nuestros requisitos, nos hemos basado en los “Cinco Dominios” del bienestar animal según David J. Mellor (2016):

- Buena alimentación: Proporcionar acceso fácil a agua limpia y diseñar una dieta que proporcione salud y vitalidad.
- Buenas condiciones ambientales: Proporcionar sombra/protección o cobijo adecuados, buena calidad del aire y áreas de descanso cómodas.
- Buena salud: Evitar o diagnosticar y tratar rápidamente las enfermedades y heridas y favorecer el buen tono muscular, postura y funciones cardiorrespiratorias.
- Comportamiento apropiado para cada especie: Proporcionar o permitir espacio suficiente, instalaciones adecuadas, compañía agradable y condiciones de manejo adecuadas y diversas.
- Experiencias mentales positivas: Proporcionar oportunidades para desarrollar experiencias agradables, seguras y adecuadas a la especie.

1. Medidas y objetivos generales para productos de alimentación y non food

En la actualidad, las siguientes medidas ya se están implantando:

- Comercializamos una amplia gama de productos ecológicos (más de 300 artículos) con el sello de la agricultura ecológica de la UE, la mayoría de ellos, bajo nuestra marca “GutBio”. Ofrecemos numerosos productos ecológicos con materias primas de origen animal (carne, leche, queso, salmón, entre otros). Además de contribuir favorablemente a la conservación del medio ambiente, los productos ecológicos garantizan que los animales tengan más oportunidades de manifestar y desarrollar un comportamiento natural acorde a su especie.

- No comercializamos productos (alimentación y *non food*) con materias primas provenientes de especies exóticas y/o amenazadas como parte de nuestro compromiso con el bienestar animal. Para más detalle, ver los siguientes apartados específicos por tipología de productos.

- Ofrecemos a nuestros clientes vegetarianos y veganos una amplia gama de productos con el sello V-Label, de la Unión Vegetariana Europea, mediante el cual se informa a los consumidores sobre si el producto es vegetariano o vegano. Actualmente encontramos en nuestras tiendas productos como platos preparados, helados, refrescos o vinos.

- Exigimos que nuestros proveedores cumplan con la legislación vigente referente a la duración del transporte de animales vivos (máximo 8 horas). A este respecto, hemos establecido que para nuestros productos de carne fresca no elaborada no debe de ser superior a 4 horas.

- Exigimos a nuestros proveedores que no utilicen monos para la recolección de cocos.

- No aceptamos el uso rutinario, sistemático y profiláctico de medicación en los animales.

En este ámbito, establecemos los siguientes **objetivos**:

- Aumentar el surtido de productos ecológicos bajo nuestra marca propia “GutBio”. Todos ellos llevan el correspondiente sello de la Agricultura Ecológica de la UE. En los casos donde sea posible, se priorizará la materia prima de origen nacional.

- Aumentar el surtido de productos veganos y vegetarianos de marca propia. Los productos de alimentación se identificarán con la certificación V-Label de la Unión Vegetariana Europea y los productos de *non Food*, con la certificación de la flor vegana de “The Vegan Society”.

2. Carne, derivados cárnicos, huevos y leche

En la actualidad, las siguientes medidas ya se están implantando:

- Con el fin de minimizar el transporte innecesario de animales, el 100 % de la carne fresca que ofrecemos en nuestras tiendas procede de animales nacidos, criados y sacrificados en España. Se aceptan excepciones, siempre y cuando su origen aporte un valor añadido y una singularidad especial, como, por ejemplo, las hamburguesas de vacuno Angus australiano o de vacuno argentino.
- Todos los animales utilizados para producir nuestros productos cárnicos deben estar correctamente aturdidos. El método de aturdimiento utilizado debe garantizar que los animales están inconscientes y son insensibles al dolor en el momento del sacrificio.
- En nuestro surtido habitual ofrecemos huevos frescos ecológicos y camperos. Aunque el objetivo marcado era fin de 2020, desde el tercer trimestre de 2018 ya no comercializamos huevos frescos procedentes de gallinas criadas en jaulas. Además, todos los huevos frescos tienen certificación Welfair™ de bienestar animal.
- Ofrecemos productos cárnicos y lácteos con certificaciones reconocidas de bienestar animal. Así mismo, también ofrecemos leche procedente de animales en régimen de pastoreo certificada por organismos independientes y reconocidos.
- Ofrecemos pollo de estirpes de crecimiento lento, como nuestra gama Premium, que garantiza una alimentación 100 % vegetal con un mínimo del 65 % de cereales y complementada con vitaminas y minerales, y un mínimo de 56 días de vida del animal.
- Siempre que sea posible, el vacuno se tendrá libre de ataduras.

En este ámbito, establecemos los siguientes **objetivos**:

- No comercializar productos procesados que contengan huevo procedente de gallinas criadas en jaulas más allá del 2025. Algunos ejemplos: tortilla de patata refrigerada, productos de bollería, pasta al huevo, mayonesa, etc.
- Aumentar el surtido de productos de origen animal con certificaciones de bienestar animal reconocidas que aporten criterios estandarizados, rigurosos y avalados bajo un prisma científico en todas las fases de producción (cría, alimentación, transporte y sacrificio).
- Reducir el uso de antibióticos en ganadería a lo estrictamente necesario por motivos terapéuticos con el fin de prevenir el desarrollo de resistencias por parte de microorganismos. Los animales se tratarán con antibióticos únicamente para prevenir problemas de salud del animal y siempre tras prescripción médica por escrito por parte de veterinarios. Además, el tratamiento deberá administrarlo una persona cualificada. Siempre que sea posible, se debe evitar la aplicación de antibióticos de reserva para uso en humanos.
- Fomentar la incorporación a nuestro surtido de productos con materias primas de origen animal (cárnicos, lácteos, embutidos y huevos) donde se haga un uso responsable de antibióticos, controlado a través de certificaciones reconocidas, donde se consideren todas las fases de la cadena de producción. A su vez, se valorará positivamente la adhesión de los proveedores a los *Programas Reduce Antibióticos*, acuerdos voluntarios para la reducción del consumo de antibióticos, enmarcados en el PRAN 2019-2021 (Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos), impulsado por la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios (AEMPS - Ministerio sanidad, consumo y bienestar social).
- Valoraremos la incorporación de medidas que vayan más allá de los estándares definidos por las certificaciones anteriormente citadas, tales como la instalación de cámaras de vigilancia en mataderos o el sexado *in ovo* de los polluelos.

3. Pescado y marisco

En la actualidad, las siguientes medidas ya se están implantando:

- Ofrecemos productos con materias primas de origen animal certificadas. En concreto, comercializamos pescado y marisco con certificaciones reconocidas internacionalmente que aseguran la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de suministro para las capturas salvajes (MSC) y la acuicultura (ASC, Agricultura Ecológica de la UE, GLOBALG.A.P.).
- Se ha definido una “lista roja” a nivel de todo el grupo ALDI Nord donde se determinan especies de pescado y marisco que no pueden comercializarse en nuestras tiendas. Se trata principalmente de especies de pescado catalogadas en las listas internacionales de protección de especies como “en peligro y protegida”, “parcialmente protegida”, o que no cumplen con los requisitos de nuestros controles de sostenibilidad internos. Algunos ejemplos: anguila, atún rojo, esturión salvaje o pez de San Pedro.
- De acuerdo con las especificaciones internas de ALDI, el pienso con el que se alimenta al pescado y marisco procedente de la acuicultura debe ser libre de colorantes sintéticos.

Además, abogamos por el cumplimiento de los siguientes criterios, entre otros:

Para pesca salvaje:

- Evitar la sobrepesca,
- Minimizar el uso de métodos de pesca especialmente críticos, como pueden ser las redes de arrastre de fondo o las redes de cerco con dispositivos de agregación de peces,
- Minimizar las capturas incidentales.

Para acuicultura:

- No utilizar estimulantes ni hormonas de crecimiento,
- No criar animales modificados genéticamente y no utilizar cultivos forrajeros genéticamente

modificados o el cultivo de los cuales esté asociado a la deforestación tropical.

En este ámbito, establecemos el siguiente **objetivo**:

- Aumentar progresivamente el porcentaje de productos de pescado y marisco con certificados de sostenibilidad en nuestro surtido, ya sea en productos procedentes de la pesca salvaje (MSC) como aquellos procedentes de la acuicultura (ASC, Agricultura Ecológica de la UE, GLOBALG.A.P.).

4. Artículos non food

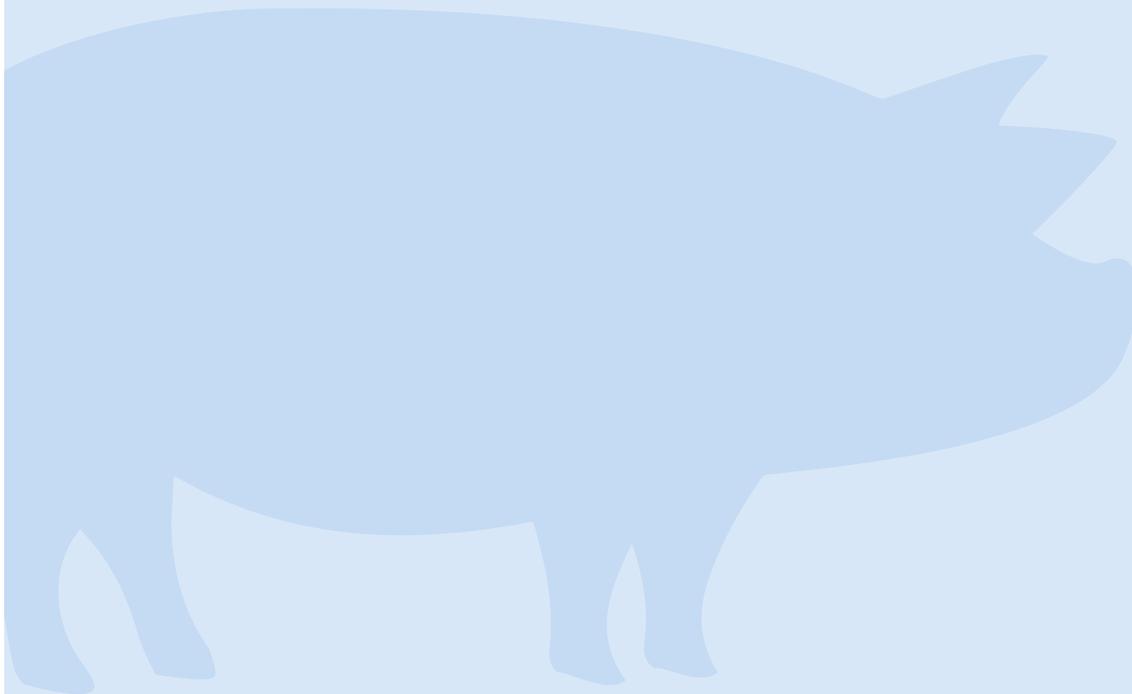
En la actualidad, las siguientes medidas ya se están implantando:

- Ofrecemos en nuestro surtido habitual de productos y bajo la marca propia “Biocura Cosmética Natural” una amplia línea de productos de cosmética natural con la certificación NATRUE. Entre otros, encontramos productos como cremas de manos, lociones corporales, cremas faciales o champús y acondicionadores.
- No comercializamos ciertos tipos de materias primas como parte de nuestro compromiso con el bienestar animal:
 - En 2014 nos comprometimos a no vender productos de lana de angora.
 - En 2015 firmamos la “Declaración libre de pieles” de la iniciativa “Fur Free Retailer”. (Iniciativa de comerciantes libres de pieles), mediante el cual nos comprometimos públicamente a no vender artículos de pieles naturales.
 - En 2018 nos comprometimos a no vender productos de lana mohair.
 - A partir de 2021 no vendemos productos con lana de alpaca.
 - No comercializamos productos de cosmética que tengan entre sus ingredientes aceite de visón.

- En nuestros contratos excluimos la práctica del mulesing en ovejas.
- Hemos establecido que no se nos suministrarán artículos que contengan plumones y/o plumas de animales que hayan sido desplumados vivos.
- Nuestros productos de cosmética cumplen con el Reglamento (CE) n° 1223/2009, el cual prohíbe la experimentación en animales para fines cosméticos, así como la venta de productos cosméticos acabados e ingredientes que hayan sido testados en animales.
- Todos los artículos de cuero o que contengan cuero deben tener la curtiduría certificada por el Leather Working Group.

En este ámbito, establecemos los siguientes **objetivos**:

- Convertir progresivamente nuestros productos con plumones y/o plumas (como, por ejemplo, textiles, ropa de cama) a productos con las certificaciones “Responsible Down Standard” (RDS), “Global Traceable Down Standard” (Global TDS) o “Downpass”.
- Promover el uso de lana de oveja con la certificación “Responsible Wool Standard” (RWS).
- Aumentar el surtido de productos aptos para veganos en la gama de cosméticos, productos de higiene, cuidado personal y detergencia e identificarlos con la certificación “The Vegan Society”. Esta certificación también confirma la ausencia de cualquier tipo de testeo en animales a lo largo del desarrollo y fabricación del producto.



3. TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD

Nuestra cadena de suministro es transparente y asegura una trazabilidad completa de nuestros productos.

- Requerimos, tal y como establece la normativa, que nuestros productos tengan una trazabilidad a lo largo de toda la cadena de suministro, un aspecto clave para asegurar la mejora del bienestar animal. Más allá de lo estrictamente exigido por ley, nuestros proveedores nos deben proporcionar esta información y toda aquella que sea relevante en materia de bienestar animal cuando se lo solicitemos, y deben tener establecidos procesos adecuados para este propósito.
- Exigimos a todos nuestros proveedores que dispongan de certificación IFS, BRC o FSSC22000. Estas normas incorporan estrictos criterios relacionados con la trazabilidad de los productos y de las materias primas.
- Estamos implementando en nuestros envases de carne y derivados el [ALDI Transparency Code](#) o Código de Transparencia de ALDI. Se trata de un código QR y un número de referencia presente en el envase que dan acceso a la Plataforma ATC, disponible en nuestra página web, donde se puede consultar información detallada

sobre el producto. Para ello, solicitamos información sobre el origen de la materia prima de cada lote.

- Para el pescado, el marisco y productos que los contengan, ya provengan de la pesca salvaje o de la acuicultura, ofrecemos información detallada a través del etiquetado del producto. Siempre que sea posible, además de lo estrictamente estipulado por ley, se indicará el arte de pesca utilizado, la fecha de captura y el método de acuicultura utilizado.
- Identificamos nuestros productos certificados de forma clara tanto en el envase como en nuestras comunicaciones de marketing para que nuestros clientes estén bien informados al respecto.

En este ámbito, establecemos los siguientes **objetivos:**

- Mejorar la trazabilidad de los productos de pescado y marisco.
- Aspirar a una trazabilidad a largo plazo para los artículos de lana y cuero.

4. INSPECCIONES Y AUDITORÍAS

Trabajamos junto con nuestros proveedores para asegurar que se cumplen nuestros requisitos de calidad y compromisos de responsabilidad hacia nuestros clientes.

- Entre otros requisitos, nuestros proveedores deben mantener la documentación escrita de las inspecciones relacionadas con el cumplimiento de las regulaciones legales, los estándares de la industria, las certificaciones y los requisitos específicos del Grupo ALDI Nord. Nuestros proveedores deben poder proporcionarnos evidencias de los resultados de las inspecciones periódicas en cualquier momento.
- También realizamos visitas in situ para comprobar la documentación disponible, así como para verificar que se cumple con las disposiciones legales y con los estándares de la industria y los requisitos específicos de ALDI.

En este ámbito, establecemos los siguientes objetivos:

- Ampliar el rango de aplicación de los sistemas de inspecciones y certificaciones para ir más allá de lo estrictamente exigido por la ley y englobar aspectos de bienestar animal. En concreto, a través de los productos con materias primas de origen animal certificados por organizaciones de reconocido prestigio se definirán planes de auditorías de seguimiento y control de las medidas evaluadas.
- Realizar informes internos con periodicidad anual enfocados al bienestar animal y la sostenibilidad de nuestro surtido.

5. CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR ANIMAL

Con nuestras actividades, queremos aumentar el estándar de bienestar animal más allá de lo que exige la ley. Nos centramos en iniciativas económica y científicamente factibles.

- Trabajamos junto con nuestros proveedores para conseguir una mejora conjunta en el ámbito del bienestar animal.
- Esperamos que nuestros proveedores también se involucren de forma proactiva en el desarrollo y avance continuo de los estándares de la industria, así como que se impliquen en iniciativas y grupos o desarrollen sus propios proyectos sobre bienestar animal.

En este ámbito, establecemos los siguientes **objetivos**:

- Ampliaremos nuestra participación en iniciativas sobre bienestar animal relevantes y grupos de bienestar animal para fortalecer nuestro compromiso con este tema y conocer novedades del sector.
- Ampliaremos nuestra colaboración con los proveedores para conseguir mejoras conjuntas en el ámbito del bienestar animal, por ejemplo, en el uso de antibióticos, entre otros.

6. DIÁLOGO PROACTIVO

Entablamos un diálogo proactivo y transparente con nuestros socios y queremos que nuestros clientes y proveedores confíen en nosotros. Informamos a nuestros proveedores sobre nuestra política de bienestar animal y esperamos que cumplan con los estándares que en ella se mencionan, así como que se asegure el cumplimiento por parte de sus proveedores a lo largo de toda la cadena de suministro. Consultamos con nuestros proveedores a la hora de considerar nuevos objetivos o para avanzar en una determinada dirección. También compartimos y debatimos información con ellos.

- Generamos conciencia sobre este tema entre nuestros clientes al manifestar nuestro compromiso sobre bienestar animal en nuestros productos, en nuestra página web, en nuestras tiendas y en nuestros materiales de comunicación, por ejemplo, con el uso de certificaciones reconocidas o con compromisos propios.
- Realizamos formaciones sobre nuestra Política de bienestar animal en las que informamos a los nuevos colaboradores sobre los temas más recientes y relevantes en esta área. Además, debatimos los desarrollos más actuales con los compañeros que tienen una relación directa con esta cuestión. Nos involucramos de forma proactiva en el diálogo con organizaciones relevantes y grupos de interés con el objetivo de reforzar nuestra responsabilidad, conocimiento y red de contactos.

- Nos involucramos de forma proactiva en el diálogo con relevantes organizaciones y grupos de interés con el objetivo de reforzar nuestro compromiso, conocimiento y red de contactos.
- Estamos en continuo contacto con otros países del grupo ALDI Nord e intercambiamos información y experiencias relacionados con temas de bienestar animal.

En este ámbito, establecemos los siguientes **objetivos**:

- Informar de forma regular y asesorar a nuestros colaboradores sobre temas de bienestar animal.
- Ampliar y fomentar el diálogo proactivo y permanente con organizaciones del sector y otros grupos de interés, así como participar en grupos de trabajo e iniciativas del sector.
- Contribuir a ampliar los conocimientos de nuestros clientes y a que tomen conciencia sobre el tema del bienestar animal mediante el desarrollo de iniciativas de comunicación y marketing.

7. ENLACES DE INTERÉS

Interporc Animal Welfare Spain (IAWS)

Sello creado por INTERPORC, Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca de España, que certifica las buenas prácticas de bienestar animal, sanidad, bioseguridad, manejo de los animales y trazabilidad en toda la cadena de valor.



Sello de agricultura ecológica de la UE

Sello que identifica alimentos que han sido cultivados o producidos según la normativa de agricultura ecológica europea, que consiste en la producción de alimentos de forma respetuosa con el medioambiente y los animales, minimizando así el impacto del ser humano. En los productos con esta etiqueta, al menos el 95 % de los ingredientes provienen de la agricultura ecológica.



The Vegan Society

El sello de la flor vegana identifica productos libres de ingredientes de origen animal. Asegura que tanto la fabricación como el desarrollo del

producto y sus ingredientes no contienen elementos de origen animal ni se ha llevado a cabo testeo en animales.



Unión Vegetariana Europea

La V-Label es un sello internacional que permite reconocer fácilmente productos y servicios aptos para personas veganas y vegetarianas. Para los productos que contienen huevo, las gallinas no han podido estar criadas en jaulas.



Welfair™

Certificado independiente homologado por el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) en colaboración con el Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (Neiker) basado en los referenciales europeos Welfare Quality y AWIN®. Evalúa y controla la calidad del bienestar animal en granjas, espacios de crecimiento y mataderos en cerdos, vacas, ovejas, gallinas, pollos, conejos y pavos.



**Para más información sobre actividades de Responsabilidad Corporativa,
consulte nuestra web www.aldi.es**

Publicado por ALDI Central de Compras S.L.U.